

mente este estudio aplicándole á la fiebre tifoidea, y desde los trabajos de Bouchard el salicilato de bismuto ha sustituido poco á poco al subnitrate de bismuto. Ya insistí, por lo demás, sobre la historia de este cuerpo cuando os hablé del tratamiento de la diarrea en mi *Clinica Terapéutica*. Básteme con decir que, según los trabajos de mi discípulo Jaillet y de Ragoucy (a), los salicilatos de bismuto comerciales contienen siempre ácido salicílico libre.

Naftol.

A Bouchard se debe el naftol, que ha sustituido al iodoformo y después á la naftalina. Existen dos especies de naftol: el naftol α y el naftol β . El primero es más soluble que el segundo, pero en cambio es más irritante.

Salol.

En cuanto al salol, del que ya os he hablado, es un salicilato de fenol que sólo se descompone en los medios alcalinos. Asociando estos tres cuerpos, y uniéndolos á los polvos de magnesia y de bicarbonato de sosa, es como se constituyen los sellos medicinales antisépticos, que tan preponderante papel desempeñan en la antiseptia estomacal é intestinal. Podréis variar hasta el infinito estas preparaciones, y he aquí las tres fórmulas de que me sirvo habitualmente. En los casos más sencillos empleo la mezcla siguiente:

Salicilato de bismuto. }
Magnesia calcinada. } aa. 10 gramos.
Bicarbonato de sosa. }

En treinta sellos medicinales.

Pero cuando existe putridéz intestinal al mismo tiempo que estomacal, uso la fórmula siguiente:

Salicilato de bismuto. }
Salol. } aa. 10 gramos.
Magnesia inglesa. }

(a) Jaillet, *Des salicylates de bismuth* (*Bulletin de thérapeutique*, 1883, tomo CV, pág. 113).—Ragoucy, *Sur la composition des salicylates de bismuth* (*Bull. de théér.*, 1883, tomo CV, pág. 328).

En treinta sellos medicinales.

Por último, cuando existe diarrea recorro á esta otra mezcla:

Salicilato de bismuto. }
Salol. } aa. 15 gramos.

En treinta sellos medicinales.

Cualquiera que sea la forma que adoptéis, téngase presente que el enfermo tomará estos sellos al almorzar y al comer.

La segunda indicación de la antiseptia intestinal es expulsar al exterior las toxinas del intestino. Lo conseguiréis por los laxantes, y en particular por las aguas purgantes naturales ó por los polvos llamados laxantes. Hago uso de la asociación siguiente:

Laxantes.

Folículos de sen en polvo pasados por el alcohol. }
Azufre sublimado. } aa. 6 gramos.
Anís estrellado en polvo. }
Hinojo en polvo. } aa. 3 —
Crémor tártaro pulverizado. } 2 —
Regaliz en polvo. } 8 —
Azúcar en polvo. } 25 —

Después tenemos el régimen alimenticio.

Régimen alimenticio.

Este es uno de los puntos más importantes del tratamiento de la dilatación del estómago, y deberéis tener gran cuidado en que se observen rigurosamente estas prescripciones.

Os he dicho que según las experiencias de Leube, un estómago sano deberá estar completamente vacío siete horas después de la administración de una comida. No sucede lo mismo en los dilatados, y frecuentemente siete horas después de la comida el ruido de bazuqueo indica que el estómago se encuentra incompletamente vacío, y de aquí la necesidad de distanciar más las comidas. En los casos graves el enfermo no deberá hacer más que dos comidas, una

Comidas distantes.

á las diez y otra á las siete, y le prohibiréis que coma entre ellas.

Régimen seco.

Como había hecho notar Chomel, los líquidos son mal soportados por los dilatados, de lo que se deduce la segunda indicación de reducir todo lo posible los alimentos líquidos y las bebidas y someter los enfermos á un régimen seco. No les permitiréis, pues, beber más que vaso y medio de líquido en las comidas, prohibiéndoles beber en los intervalos; suprimiréis las sopas demasiado líquidas y proscibiréis, por último, el té y el café con leche.

Finalmente, respecto á las bebidas, no olvidéis que las sustancias tánicas producen un mal efecto en los dilatados; así que deben también proscribirse los vinos de quina, las preparaciones ferruginosas y los vinos tánicos, que tienen efectos desastrosos en los dilatados. Lo mismo sucede con las aguas gaseosas y los vinos espirituosos. Ordenaréis, pues, vinos blancos muy ligeros, diluídos con agua común ó con la de Alet.

Alimentos prohibidos.

Relativamente á los alimentos, la regla que debéis adoptar en su prescripción es la siguiente: Hay que desechar todos los alimentos que por su putridez y su alteración puedan introducir toxinas en el estómago y el intestino; de aquí la supresión del pescado, de la caza, de los moluscos, de los crustáceos y de los quesos hechos; de aquí también la necesidad de preferir á las carnes echando sangre las carnes muy cocidas, tales como el pollo con arroz, la vaca á la moda, la ternera en gelatina, las aves en estofado, el cocido, el fricandó y las carnes asadas, y de aquí, por último, las ventajas del régimen vegetario sobre el régimen de carne.

Medicaciones directas sobre la dilatación.

El segundo grupo de los agentes que obran directamente sobre el estómago y el intestino comprende los agentes mecánicos. Voy á hablaros aquí del la-

vado del estómago y del intestino, de la electricidad, del amasamiento y, por último, de los cinturones abdominales.

El lavado del estómago no es aplicable á todos los casos de dilatación del estómago. Hay que reservar este método para la cura de las dilataciones considerables. Cuando existe una putridez extrema del contenido estomacal, no solamente lavaréis el estómago, sino que le desinfectaréis, y para ello usaréis soluciones naftoladas, 50 centigramos de naftol α por un litro de agua.

Estos lavados no deben repetirse muy á menudo en los dilatados; no haréis este lavado más que una vez al día, y aun en ocasiones cada dos días. En ciertos casos en que estos lavados se repiten dos á tres veces al día se ven, en efecto, producirse accidentes nerviosos y tetaniformes, á menudo lo bastante graves para producir la muerte.

Como os diré en mis lecciones sobre la terapéutica de las afecciones intestinales, existe una dilatación del intestino grueso muy análoga, bajo el punto de vista patogenético, á la dilatación del estómago, y que puede como ésta ir acompañada de síntomas neurasténicos. En estos casos no es el lavado del estómago el que hay que practicar, sino más bien el del intestino grueso, aplicando para ello el método que Cantani ha descrito con el nombre de enterolismo. Emplearéis, como para los lavados del estómago, las soluciones naftoladas.

También ha sido aplicada la electricidad á la cura de las dilataciones del estómago. Se esperaba, actuando directamente sobre las fibras del ventrículo, producir las contracciones y la retracción de la cavidad estomacal. Bardet llegó hasta construir un aparato muy ingenioso para practicar la electrización estomacal. Si bien ha renovado Bardet en estos últi-

Lavado.

Lavado del intestino.

Electricidad.

mos tiempos estas mismas investigaciones, creo que deben ser abandonadas. Jamás he observado, por mi parte, que la electricidad disminuya la extensión de las ectasias estomacales.

Amasamiento.

Mejor indicado se encuentra el amasamiento; no es que cure la dilatación, sino que permite activar el paso de los alimentos del estómago al intestino, y además, cuando se aplica al intestino grueso, el amasamiento combate activamente el estreñimiento. En mi *Higiene terapéutica* he descrito los procedimientos que se deben emplear para practicar el amasamiento estomacal é intestinal, y os remito á lo que he escrito sobre este punto (a). La práctica que hay que seguir es la de mi discípulo el doctor Hirschberg, que ha hecho trabajos y dedicado su tesis inaugural al estudio del amasamiento abdominal (1).

De los cinturones abdominales.

En cuanto á los cinturones abdominales, Glenard ha sido el primero que ha insistido sobre la utilidad de su empleo, y hasta ha pensado encontrar en esta utilidad una confirmación de su teoría de las ptoses. Pero creo que se pueden explicar también los buenos efectos que se consiguen de una contención eficaz de

(1) El amasamiento del estómago comprende dos partes: el amasamiento de los músculos del abdomen y el del estómago.

Para el primero haréis ante todo toques ligeros de los músculos oblicuos, seguidos de algunas malaxaciones lentas y superficiales y de algunos golpes dados con el borde cubital de la mano; después se procede al amasamiento del estómago. Para ello, una vez delimitado el estómago, se producen con la palma

de una ó de las dos manos presiones al principio ligeras, y después cada vez más fuertes, que se dirijan hacia la gran tuberosidad del estómago y hacia el píloro; después se procura coger el estómago y malaxarle, empujando siempre la masa alimenticia hacia el píloro, y se termina la sesión, que no debe durar más de media hora, por un amasamiento del intestino y sobre todo del colon (b).

(a) Dujardin-Beaumez, *Higiene terapéutica*, 2.^a edición española, Madrid, 1890.

(b) Hirschberg, *Massage de l'abdomen; son action sur la diarrhée* (Tesis de París, 1889, y *Bulletin de thérapeutique*, 30 de septiembre de 1887 y 30 de septiembre de 1889, tomo CXVIII, pág. 259).

las paredes del abdomen, sosteniendo que esta contención disminuye la tirantez que provoca el descenso exagerado del estómago, y permite sobre todo

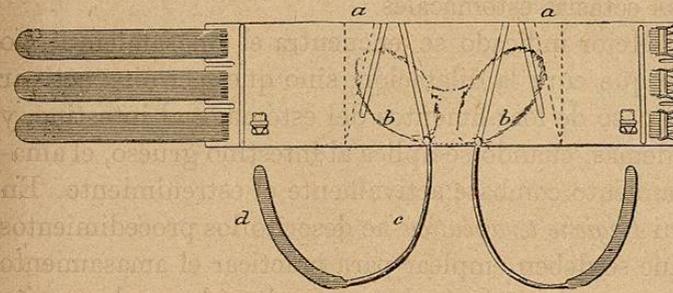


Fig. 4.—Faja pelviana de Glenard.

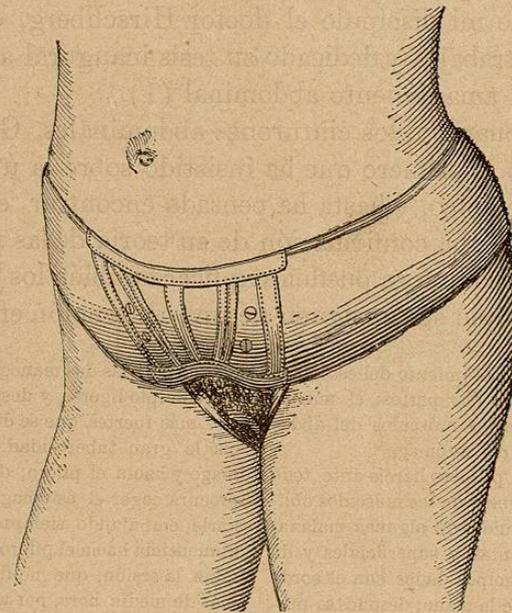


Fig. 5.—Faja pelviana colocada.

mantener en una inmovilidad relativa el riñón que ha cambiado de situación. Así, en todos los casos en que tengáis que tratar dilataciones considerables, y especialmente en todos aquellos en que exista un

Faja pelviana de Glenard.

cambio de posición del riñón, deberéis emplear estos cinturones, y el mejor es con seguridad el que os presento y al que Glenard ha dado el nombre de faja pelviana (1).

Tratamiento
termal.

Terminaré todo lo referente á los agentes medicinales que obran sobre el estómago hablándoos de la cura termal. Glenard preconiza mucho las aguas alcalinas. Deschamps sostiene la supremacía de las aguas de Châtel-Guyón, como modificadoras en sentido favorable de las funciones intestinales. Pero lo que os recomiendo particularmente es desechar de vuestra terapéutica las aguas gaseosas, y utilizar sobre todo como aguas de mesa las aguas de Alet y de Pougues.

Tratamiento
de los accidentes
secundarios.

La segunda indicación que tenemos que llenar en la cura de la dilatación del estómago es atacar las afecciones deuteropáticas que tienen por origen esta dilatación; ora consistirá en una medicación dirigida contra el artritismo, ora contra los trastornos nerviosos, y en este último caso contamos con la hidroterapia, la kinesiterapia, los ejercicios, en una palabra, todos los medios de que os hablaré con motivo de la cura del neurosismo. Si me fuera preciso resumirme lo haría, si lo tenéis por conveniente, bajo la forma de una prescripción que supondremos dirigida contra una dilatación mediana del estómago. He aquí cómo formularéis esta prescripción.

(1) He aquí la descripción que da Glenard de su faja pelviana:

«Es una tira de tejido elástico de 12 centímetros de ancha por 68 á 75 de larga. En una de sus extremidades se colocan paralelamente tres tiras de tejido elástico de 4 centímetros y medio de anchas por 30 de largas; en la otra extremidad se

adaptan tres hebillas colocadas una junto á otra en el sentido de su longitud. Por medio de musleras se sostiene este cinturón en la parte inferior del abdomen, de tal suerte que esté colocado justamente por encima del pubis y que su borde superior no pase de la cresta iliaca más de un través de dedo (a).»

(a) Glenard, *Exposé sommaire du traitement de l'entéropose* (Lyon médical, 26 de junio de 1887, tomo LV, pág. 287).

Resumen.

1.º El enfermo tomará en cada una de sus comidas uno de los sellos medicinales siguientes:

Salicilato de bismuto..	} aa. 10 gramos.
Magnesia inglesa.	
Bicarbonato de sosa..	

En treinta sellos.

2.º Tomará por la noche, al acostarse, en medio vaso de agua, una cucharada de las de postre de la mezcla siguiente:

Folículos de sen en polvo pasados por el alcohol. . .	} aa. 6 gramos.
Azufre sublimado.	
Hinojo en polvo..	} aa. 3 —
Anís estrellado en polvo.	
Crémor tártaro pulverizado.	2 —
Regaliz en polvo.	8 —
Azúcar en polvo.	25 —

3.º Tomará todos los días una ducha de agua fría en chorro á lo largo de la columna vertebral. La duración de la ducha no excederá de quince segundos (si es una señora, se deberán duchar los pies con agua caliente). Fricciones secas enérgicas después de la ducha con un guante de crin.

4.º Los paseos al aire libre, los ejercicios musculares (gimnasia del opositor, esgrima, etc.), son favorables.

5.º Seguirá con rigor la higiene alimenticia siguiente: dejar lo menos siete horas entre las dos principales comidas. Si el enfermo hace tres comidas al día, la primera tendrá lugar á las siete y media, la segunda á las once y media y la tercera á las siete y media. Si no hace más que dos, la primera será entre las diez y las once y la segunda á las siete. Nunca comerá ni beberá entre las comidas.

Hará predominar en la alimentación los huevos, los féculentos, las legumbres verdes y los frutos.

a) Los huevos estarán poco cocidos (cremas).

b) Los feculentos estarán en puré (puré de patatas, de judías, de lentejas, revalenta, racahout, harina lacteada, panadas pasadas, arroz bajo todas formas, pastas alimenticias, macarrones, fromentina).

c) Las legumbres estarán muy cocidas (puré de zanahorias, de nabos, de juliana, de guisantes, ensaladas cocidas, espinacas).

d) Los frutos se tomarán en compota, excepto las fresas y las uvas.

Como pan, se tomará el pan tostado. Deséchense de la alimentación la caza, el pescado, los moluscos, los crustáceos y los quesos hechos, así como los alimentos demasiado líquidos, y en particular las sopas líquidas. Se tomarán, por el contrario, sopas espesas bajo la forma de papillas de harina mondada de trigo, de arroz, de maíz, de cebada y de avena.

Prefiéranse á las carnes echando sangre las carnes muy cocidas, tales como el pollo con arroz, las aves en estofado y las carnes asadas. Las carnes gelatinosas, tales como los pies de carnero y la cabeza de ternera, pueden ser favorables.

Respecto á las bebidas, no se tomará más que vaso y medio (300 gramos) de una mezcla de vino blanco ligero con agua común ó agua de Alet; ninguna bebida gaseosa, ni vino puro, ni licores.

Los paseos al aire libre y los ejercicios del cuerpo son eminentemente favorables.

Tales son las reglas terapéuticas que se aplican á la cura de la dilatación del estómago. Ahora que conocemos el tratamiento de las principales afecciones del estómago, cáncer, úlcera, gastritis crónica, dilatación, vamos á estudiar las dispepsias, ó al menos lo que resta del grupo de las enfermedades del estómago, y á examinar la terapéutica que les es aplicable.

LECCIÓN DÉCIMATERCERA

DE LAS DISPEPSIAS QUÍMICAS

RESUMEN.—De las dispepsias químicas.—División de las dispepsias.—De los medios de diagnóstico.—De la hiperclorhidria.—De la gastroxia.—De la hiperclorhidria crónica.—Síntomas.—Tratamiento —De los alcalinos.—De las dosis administradas.—Momento de la administración.—Variedades de los alcalinos.—Tratamiento termal.—De las hiperclorhidrias.—De la medicación ácida.—De la pepsina.—De las peptonas.—De los amargos: cuasia y colombo.—De las tisanas amargas.—De las dispepsias químicas por fermentación.

SEÑORES:

Me propongo dedicar esta lección al estudio de las dispepsias, y confieso que no sin cierta preocupación entro en este asunto tan lleno de dudas y de dificultades. Bajo el nombre de dispepsia se han comprendido un gran número de afecciones, y en un momento dado toda la patología estomacal se condensó en esta palabra. Hoy día se ha procurado dar límites más precisos á estos trastornos funcionales del estómago, y el que más se ha adelantado en esta delimitación es seguramente el profesor G. See.

Tomando por característica exclusiva de las dispepsias las alteraciones químicas que ocurren en la composición del jugo gástrico independientemente de toda lesión visceral, ha podido decir, inspirándose en una frase pronunciada en otro tiempo por un gran hombre de Estado: « Las dispepsias serán químicas ó no existirán ». Y como estas alteraciones se producen bajo dos formas, disminución en la acidez del jugo gástrico ó exageración de la acidez de este jugo, fué inducido á clasificar las dispepsias en dos

De las dispepsias.

De las dispepsias químicas.